FUNDACION LOYAL AMBAR
Amor, Seguridad y Proteccion
NIT: 901.024.503-5

ACTA N° 016

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE LA FUNDACION

En la ciudad de Ibagué, siendo las 6:00 P.M del día veintiséis (26) de marzo del año 2025, se reunió la asamblea de asociados de la fundación Loyal Ambar, conforme a la convocatoria realizada por el Sr. Carlos Alberto Zambrano Fuentes representante legal, mediante citación escrita con una antelación de tres (03) días conforme a los estatutos.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la asamblea de asociados.

Nombre Completo	**Identificación**
Juan Carlos Giraldo López	C.C 80.141.261
Carmenza López peralta	C.C 24.987.789

Los miembros de la Asamblea de asociados aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Verificación del Quórum.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros de la FUNDACION LOYAL AMBAR vigencia 2024.
4. Presentación dictamen del Revisor fiscal vigencia 2024.
5. Destinación de excedentes y/o Beneficios año 2024.
6. Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2025.
7. Elección de Representante Legal
8. Nombramiento de Revisor Fiscal.
9. Autorización para que el Represéntate legal solicite a la DIAN que la fundación permanezca como entidad del Régimen Tributario especial.
10. Lectura y aprobación del acta número 016.

1. Designación de presidente y secretaria de la reunión.

Como presidente de la reunión al Sr. Héctor Andrés López peralta y secretaria la Sra. Carmenza López peralta respectivamente, identificados como aparece el pie de sus firmas

2. verificación del quórum de la reunión

El presidente de la reunión verifica la asistencia a la reunión, y constata que se encuentren presentes dos (2) asociados, que representan el cien (100%) por ciento, por tanto, existe quorum para deliberar.

3. Aprobación de Estados Financieros año 2024.

El contador **DIEGO ALEJANDRO OSORIO HERRERA** presenta a la Asamblea General de asociados los respectivos Estados Financieros, conformados por el respectivo Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio con sus respectivas Políticas y Notas correspondientes al periodo 2023. El contador de la fundación explica y detalla cada una de las cuentas y partidas de los estados financieros y resuelve las dudas de los asociados asistentes.

Estos Estados Financieros fueron sometidos a aprobación por parte del señor presidente de la Asamblea y fueron aprobados por unanimidad por los asociados asistentes a esta reunión.

FÜNDACIÓN
LOYAL AMBAR

4. Presentación dictamen del Revisor fiscal vigencia 2024.

El Revisor Fiscal **JEIMY CARINA ORTIZ** presenta a consideracion de la Asamblea General de asociados , su dictamen sobre los Estados Financieros por el año 2024, y es aprobado por la Asamblea General de asociados por unanimidad, el cual se adjunta la presente acta.

5. Destinación de excedentes y/o Beneficios año 2024

El señor presidente coloca en consideracion de la Asamblea General de asociados la distribucion del valor del beneficio neto correspondiente al año 2024 por la suma de **$ 1.014.461.965.00** una vez debatido y discutido por los asociados , la Asamblea General de asociados determina que la destinacion del beneficio neto del año 2024 se destine en forma permanente a seguir en el proceso de inversion y apoyo al sostenimiento del hogar de paso-casa hogar, apertura del programa servicio de apoyo complementario especializado,para la recuperacion de personas con problemas de vulneracion en el municipio de Ibague y en el departamento del Tolima y se explore la posibilidad de los departamentos del maciso colombiano.

Estos recursos se destinaran permanentemente a los beneficiarios de alta permanencia en calle, vulneracion durante los años 2025,2026,2027 y 2028 de acuerdo a las necesidades, viabilidades y permisos de los municipios de este departamento.

El cual fue aprobado por parte del señor presidente de la Asamblea y fueron aceptados por unanimidad por los asociados asistentes a esta reunión.

6. Presentación y aprobación del presupuesto vigencia 2025.

El señor Presidente expone ante la Asamblea General de Asociados, el presupuesto a ejecutar en el año 2025, explica cada una de sus partidas de Ingresos y Gastos y los diferentes proyectos a desarrollar en el año 2025 una vez debatido y discutido por los asociados, la Asamblea aprueba por unanimidad el presupuesto de Ingresos y Gastos del año 2025, el cual hace parte de esta acta.

7. Elección de Representante Legal

Por unanimidad de los asociados se nombra presidente a Carlos Alberto Zambrano Fuentes identificado con Cedula de Ciudadanía No 14.244.333 de Ibagué, quien está presente y acepta desempeñar el cargo.

NOMBRE COMPLETO	CARGO	IDENTIFICACION
Carlos Alberto zambrano F.	Presidente	C.C. 14.244.333
Juan Carlos Giraldo López	Tesorero	C.C. 80.141.261
Carmenza López peralta	secretario	C.C. 24.987.789

Quienes aceptan continuar con el cargo y se aprueba por unanimidad.

8. Nombramiento de Revisor Fiscal

La Asamblea de asociados designa a: Jeimy Carina Ortiz identificada con cedula de ciudadanía No.65.784.848 de Ibagué y con tarjeta profesional No .127142-T como Revisor Fiscal Principal.

La persona designada como Revisor Fiscal Acepta el cargo, para lo cual allegará carta de aceptación que adjunta al acta.

9. Autorización para que la Represéntate legal solicite a la Dian que la fundación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial.

Siguiendo así con el punto número diez, se le pregunta a cada uno de los miembros de la asamblea si están de acuerdo con aprobar la autorización para que el representante legal solicite a la Dian que la fundación permanezca como entidad del Régimen tributario Especial, la asamblea aprueba por unanimidad.

10. lectura y aprobación del acta N° 016.

El presidente de la reunión hace la lectura del acta y esta es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y el secretario de la reunión. Se nombra como comité de aprobación de la presente acta al presidente Héctor Andrés López Peralta y la secretaria Carmenza López peralta.

Héctor Andrés López peralta
Presidente
C.C 1.012.347.858 de Bogotá

Carmenza López peralta
secretaria
C.C 28.987.789 de Pijao Quindío

Después de leída y analizada el acta N° 016. Se deja en constancia que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.

Carmenza López peralta
secretaria
C.C 28.987.789 de pijao Quindío